Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

San Miguel de Tucumán, 05 AGO 2024

EXPTE. Nº 51.494-2023.-

VISTO:

La Resol. Nº. 0564-2023 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, y la convalidación conferida por RES - DGAC - 3616-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES Nº. 0860-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. Mariana ROCHA, como única aspirante;

Que mediante Resol. HCD. Nº. 0121-2024, se aceptó la excusa presentada por la Prof. Elvecia PEREZ (UNSE), de participar como miembro Titular del Jurado del Concurso en cuestión y se designó al Prof. Alejandro Agustín ORDEN (UNSL) miembro Suplente en 3er. Término, para que actúe en su reemplazo;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Alejandro Agustín ORDEN de la Universidad Nacional de San Luis, Prof. María Lucrecia ARIAS CASSARA y Prof. Elena CARTAGENA JURI, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 01/07/2024, en presencia de la señora: Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, Clases Orales que desarrolló el 03-07-2024 y Entrevistas, proponen por unanimidad, designar a la **Dra. Mariana ROCHA**;

RESOLUCION HCD. Nº: 0140 -2024

////....

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

San Miguel de Tucumán, 05 AGO 2024

EXPTE. Nº 51.494-2023.-

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. Mariana ROCHA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, concursado al efecto;

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4º de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 02/08/2024)
R E S U E L V E:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. Mariana ROCHA,** en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD. Nº: 0140 2024

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN